

ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARTICULARES

Obra: PAVIMENTACIÓN DE CUATRO CUADRAS EN PEDRO LURO

Lugar: PEDRO LURO – PARTIDO DE VILLARINO

La obra de pavimentación de cuadras de pavimento rígido pretende mejorar la calidad de vida de los frentistas beneficiados, el entorno cercano y de la ciudad en su conjunto a partir de la comodidad y confort que ofrece el pavimento urbano.

El monto total de la obra es de **PESOS DIEZ MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTE (10.964.220,00)**, y contempla un plazo de obra de 90 días corridos y un plazo de garantía de dieciocho (18) meses desde la Recepción Provisoria.

Se construirá un total de 4 (cuatro) cuadras de pavimento de hormigón en la localidad de Pedro Luro. Además, el proyecto contempla la ejecución de cordón cuneta y badenes en tres cuadras del mismo sector a pavimentar.

Se computan de la siguiente manera:

- 1 Cartel de obra 2 x 1.35 mts
- 200 m² construcción de badenes
- 770 ml construcción de cordón cuneta
- 5540 m² de paquete estructural, comprende: apertura de caja e= 0.35 m, retiro de suelo y compactado, base tosca-cemento %6.5 e=0.20m compactado, riego de imprimación y pavimento rígido de H⁰S⁰ e= 0.15 m.
- Limpieza de obra

La calle afectada a la obra en localidad de Pedro Luro es:

- Calle 101, entre Calle 8 y las Vías del Ferrocarril

1- CORDÓN CUNETA:

1.1 - APERTURA DE CAJA, RETIRO DE SUELO

Hasta alcanzar las cotas de proyecto, comprende la extracción, carga, traslado y descarga del material sobrante en forma inmediata a los centros de disposición final indicados por la Inspección de Obra, siempre en un radio menor a 5 km.

Contratista deberá extremar los cuidados para evitar daños a instalaciones aéreas o subterráneas, públicas, privadas o domiciliarias. Las reparaciones motivadas por estos daños eventuales estarán a cargo del Contratista sin derecho a percibir compensación alguna de parte del Municipio. Salvo orden expresa de la Inspección de Obra, la profundidad de excavación será la estrictamente necesaria para alcanzar las cotas de proyecto y respetar los espesores del paquete estructural previsto.

1.2 - CONSTRUCCIÓN DE CORDÓN CUNETA DE Hº:

El cordón cuneta será realizado en un todo de acuerdo a la planialtimetría y alineación adjunta.

Estará constituido por Hormigón simple de 350 kg de cemento por metros cúbico, o sea un Hormigón H21, y cuya forma será la especificada en plano de detalle que se adjunta a la presente.-

Llevará cada 4,50 mts una junta de contracción "Tipo B" (del plano adjunto), con dos pasadores de hierro liso de diámetro 12 mm, debidamente colocados y engrasados.-

En el principio y fin de "Curvas" se construirán juntas de dilatación "Tipo A" (del plano adjunto) de 2 cm de espesor, constituidas por Poliestireno expandido, posteriormente coladas con material bituminoso, con dos pasadores de hierro liso de diámetro 12 mm, debidamente colocados y engrasados.-

Deberán preverse los accesos para vehículos, acceso peatonal en esquinas y los albañales para cada parcela. Los accesos vehiculares serán de un mínimo de 2.50 mts y sus laterales deberán ser terminados con una pendiente de 30%. - Los accesos peatonales en esquinas (cordón cuneta curvo) serán de un mínimo de 1.20 mts y sus laterales deberán ser terminados con una pendiente de 30%. Los albañales para desagües pluviales serán de un caño de PVC reforzado, de diámetro 110 mm. El hormigón que lo envuelve será reforzado con dos hierros de diámetro de 6 mm en forma de "U" invertida.-

La cuneta del Cordón Cuneta llevará una pendiente transversal del 8% o sea un total de 4 cms.-

El badén, de dimensiones indicadas en plano adjunto (Ancho 1.5 mts y espesor = 0.15mts), el mismo estará constituido por Hormigón Armado de 350 kg de cemento por metros cúbico, o sea un Hormigón H21 y malla tipo Sima Ø 6 de 15 x 15 cm.

El badén, tendrá una pendiente transversal de 7%, entre el borde y el centro del badén

Llevará cada 4,50 mts una junta de contracción "Tipo B" (del plano adjunto), con cuatro pasadores de hierro liso de diámetro 12 mm, debidamente colocados y engrasados.

En el principio y fin de "Curvas" se construirán juntas de dilatación "Tipo A" (del plano adjunto) de 2 cm de espesor, constituidas por Poliestireno expandido, posteriormente coladas con material bituminoso, con dos pasadores de hierro liso de diámetro 12 mm, debidamente colocados y engrasados.

Cualquier imprevisto en la construcción de la obra deberá ser decidido por la Inspección de obra, de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Villarino.-

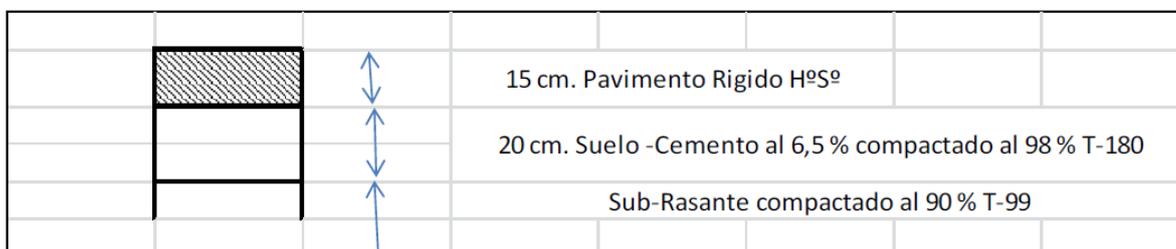
Rigen los cuidados del Hormigón indicados en el Item 3.

Rigen especificaciones de Sellado de juntas. Ver Item 4.

2- PAVIMENTACIÓN:

Según Resultados dados por Estudio de Suelo:

1. Apertura de caja hasta los 35 cms. de profundidad, humedecer y compactar al 90% del Proctor Standard T-99 la sub-rasante.
2. La base estará compuesta por tosca-cemento con 6,5 % en peso de cemento portland compactado en 20 cms. de espesor al 98 % del Proctor T-180.
3. Como curado se hará un riego de imprimación con emulsión de rotura lenta a razón de 1 lt/m2.
4. La capa de rodamiento será pavimento rígido de hormigón simple H-30 con junta aserrada de 15 cms. De espesor.



Informes realizados por Laboratorio de UTN - FRBB

Por lo tanto:

2.1 - APERTURA DE CAJA, RETIRO DE SUELO, COMPACTACIÓN DE SUBRASANTE:

Comprende la extracción de material de suelo existente de espesor indicado según resultado de estudio de suelo (e= 35cm), para luego proceder a la construcción de la base y pavimento rígido.

El material sobrante, no apto para la capa "base", será acopiado en lugar a determinar por la inspección a una distancia no mayor a los 5 Km del lugar de trabajo.

Según resultados dados por Estudio de Suelo, la subrasante deberá ser humedecida y compactada al 90% del Proctor T-99.

Deberá colocarse en este momento los cruces de caños encamisados para interferencias (gas, agua, etc). El fin es evitar posteriores cortes del pavimento por estos motivos. (Ver Ítem 2.2)

Materiales:

Suelo: el suelo a emplearse no contendrá pastos, raíces y materiales putrescibles. El material que en algunas zonas de la subrasante no pueda ser satisfactoriamente compactado, deberá ser totalmente extraído y reemplazado por suelo apto.

Agua: Sera provista por la Municipalidad de Villarino, en puntos de abastecimiento indicados por la Inspección. La misma no deberá contener sales, ácidos, materias orgánicas o cualquier otra sustancia perjudicial.

Conservación:

El contratista deberá conservar a su exclusiva cuenta la subrasante construida a satisfacción de la Inspección, la que hará determinaciones para verificar la densidad, espesor, forma y lisura especificados. Realizada la verificación satisfactoria, la Inspección ordenará por escrito la ejecución de la etapa constructiva siguiente, teniéndose la precaución previamente de eliminar la tierra u otros materiales extraños que pudieran haberse depositado.

2.2- CRUCES DE INTERFERENCIAS Y CAÑOS ENCAMISADOS:

Los daños que se causaren, tendrá como único responsable a la Empresa Constructora, por lo que es una obligación de la Empresa, informarse de la existencia de interferencias en la zona de trabajo (Gas, agua, cloaca, etc).

De manera previa a los trabajos de apertura de caja, se procederá con elementos de uso manual, el cateo para el descubrimiento de cañerías.

Incluye en este ítem, la colocación de nuevos caños encamisados para cruces de agua. Esto permitirá evitar cortes del pavimento en un futuro.

Por lo que:

Los caños serán de PVC de diámetro 60 mm, los cuales formarán un conducto recto y horizontal y su longitud será tal que sobrepasen los cordones en 0,30 [m]. Las uniones serán realizadas con adhesivos para PVC y serán taponados en ambos extremos con tapas ciegas del mismo material debidamente cementadas.

Se deberán revestir el conducto por encima y por sus laterales en un espesor igual o mayor a 5 cm con Hormigón simple.

Su disposición será coincidente al Eje Medianero de los frentistas, o donde indique la supervisión.

2.3 - CONSTRUCCION BASE DE TOSCA Y CEMENTO 6.5% EN 0,20 M. DE ESPESOR:

Sobre la subrasante, previamente compactada se construirá una base de tosca y 6.5% de cemento en un espesor de 0,20 m. compactado en 1 capa y en el ancho indicado en los cómputos métricos o perfil tipo.

Materiales:

Suelo: el suelo a emplearse no contendrá pastos, raíces y materiales putrescibles. En caso de que el suelo extraído según lo indicado en el Item 2.1 sea apto para estabilizar granulométricamente se podrá utilizar previo desterronado por medio de rastra de

discos múltiples y posterior mezclado de un 6.5 % de cemento en un espesor de 20 cms, compactado al 98% del Proctor T-180.

Agua: Sera provista por la Municipalidad de Villarino, en puntos de abastecimiento indicados por la Inspección. La misma no deberá contener sales, ácidos, materias orgánicas o cualquier otra sustancia perjudicial.

Conservación:

El contratista deberá conservar a su exclusiva cuenta la base construida a satisfacción de la Inspección, la que hará determinaciones para verificar la densidad, espesor, forma y lisura especificados. Realizada la verificación satisfactoria, la Inspección ordenará por escrito la ejecución de la etapa constructiva siguiente, teniéndose la precaución previamente de eliminar la tierra u otros materiales extraños que pudieran haberse depositado.

2.4 - EJECUCION RIEGO DE IMPRIMACION:

Como curado se procederá a ejecutar un riego de imprimación con emulsión de rotura lenta a razón de 1,0 lts/m².

2.5 - CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO DE 0.15 mts DE ESPESOR

Se procederá a la construcción de un pavimento de Hormigón simple H-30 en un espesor de 15 cm. Poseerá juntas transversales a intervalos regulares, con una separación máxima de cuatro metros (4.00 m) y juntas longitudinales con una separación máxima de tres metros (3 m). La transferencia de cargas entre losas se efectuará por medio de barras de acero común lisas de 20 milímetros de diámetro y 50 (cincuenta) centímetros de longitud, fijándose una separación entre ejes de barras de 30 (treinta) centímetros.

El hormigón deberá alcanzar una resistencia media a la compresión a 28 días de 350 k/cm², con un tenor de cemento mínimo de 420 kg/m³ de hormigón elaborado. A los efectos de la habilitación temprana al tránsito se permitirá la incorporación de aditivos.

La mezcla será de calidad uniforme y su transporte, colocación, compactación y curado se realizará de tal manera que la losa resulte compacta, de textura uniforme, resistente y durable. En consecuencia y de acuerdo con lo anteriormente expresado, el hormigón endurecido estará libre de vacíos motivados por la segregación de los materiales o por defectuosa colocación y compactación. En general, estará libre de todo defecto que facilite la destrucción de la calzada por acción de los agentes atmosféricos o por las condiciones a que aquella se encuentre sometida durante su uso.

Los agregados finos y gruesos destinados a la preparación de hormigones de cemento portland, no deberán contener materiales que puedan reaccionar con los álcalis del cemento en presencia de agua, dando origen a productos capaces de provocar expansión excesiva del mortero y hormigón. Al efecto, el Contratista, con la anticipación suficiente, someterá a aprobación los materiales y realizará las consultas necesarias al fin propuesto.

Las juntas transversales de contracción deberán ser en su totalidad aserradas y no formadas con vaina. El ancho de la junta será de 3 mm y de profundidad 1/3 del espesor de la losa.

El aserrado deberá comenzar lo antes posible, con la condición de que los bordes no presenten despostillamiento o desprendimiento alguno (bordes sanos), caso contrario la Inspección demorará las tareas de aserrado hasta que se cumpla dicha pauta. Si el hormigón estuviese en condiciones de ser aserrado fuera del horario habitual de la jornada laboral, la Empresa Contratista deberá dar comienzo igualmente a las tareas, corriendo a su exclusivo cargo cualquier gasto adicional que le generen las tareas de aserrado, como por ejemplo el pago de horas extras o iluminación adicional por horas nocturnas.

La limpieza de la juntas aserradas, es un requisito necesario para un buen desempeño del material de sellado, el cual se efectuará con un material termoplástico a base de asfalto y caucho natural o sintético.

Si por cualquier causa (desperfectos en el equipo, fin de jornada laborable, etc.) debieran suspenderse las tareas de hormigonado, el Contratista arbitrará los medios para que la "junta de construcción" a ejecutar, coincida con la ubicación prevista para la "junta transversal de contracción" más cercana, caso contrario en el tercio medio de la losa.

Las juntas de construcción ya sean longitudinales o transversales, deberán llevar pasadores para asegurar que al momento de producirse la contracción inicial del pavimento, la fisuración se produzca por debajo de la zona debilitada (Aserrado). Los pasadores deben permitir el movimiento de las losas en la dirección paralela a la superficie del pavimento, de manera que no se generen tensiones excesivas por acodamiento de las juntas. Para ello, deben ser de acero liso e ir provistos, al menos en la mitad de su longitud, de un tratamiento antiadherente (grasa, aceite, pintura asfáltica). Se disponen en la mitad del espesor de la losa, perpendiculares y simétricos respecto a la junta. Se utilizarán barras de acero común lisas de 20 milímetros de diámetro y 50 (cincuenta) centímetros de longitud, fijándose una separación entre ejes de barras de 30 (treinta) centímetros.

En el caso de paradas de emergencia, las juntas se ubicarán en la posición que correspondería a la junta de contracción o en el tercio medio de la losa. Deberá llevar pasador torsionado (las demás características son idénticas a juntas de construcción).

El curado de la superficie del hormigón deberá comenzar inmediatamente después del texturado, y se efectuará con un producto de resina en base solvente, tipo ANTISOL de SIKA o similar, en proporciones que aseguren un adecuado curado.

Si el hormigón se coloca en una época del año en que podrían sobrevenir bajas temperaturas, se lo protegerá en forma adecuada para evitar que, en los plazos establecidos la temperatura de las superficies de la estructura sea menor de 10°C y si hubiere peligro de heladas, se tomarán precauciones especiales para protegerlas de las mismas durante las primeras setenta y dos (72) horas cuando se emplee cemento Pórtland normal o durante las primeras veinticuatro (24) horas cuando se use cemento de alta resistencia inicial.

Rigen los cuidados del Hormigón indicados en el Item 3.

3 - CUIDADOS DEL HORMIGÓN:

El contratista dispondrá de máquinas distribuidoras, provistas de dispositivos vibradores, que permitan distribuir y compactar adecuadamente el hormigón colocado.

El hormigón deberá ser curado en tiempo y en cantidades que aseguren durabilidad y resistencia, con membranas de curado tipo Antisol, y protegido contra las bajas y las altas temperaturas.

El contratista deberá proteger adecuadamente la superficie del hormigón para impedir la circulación de personas o animales sobre el Hormigón Fresco. También mantendrá un número adecuado de barreras para evitar el tránsito.

Los moldes deberán ser de acero, quedando terminantemente prohibidos los de madera que serán utilizados como caso de excepción y exclusivamente autorizado por la Inspección de Obra. Serán de una longitud mínima de 2,50 m. Deberán ser rectos o curvos según sea necesario, y libres de torceduras en cualquier sentido y sus dimensiones deberán ser tales que respondan estrictamente al perfil indicado.

Para la Recepción de los Cordones cuneta o losas de Hormigón, la Dirección podrá exigir los ensayos correspondientes para la determinación de los espesores y resistencias a la comprensión. El costo de todos los ensayos estará a cargo del Contratista. Las superficies ejecutadas estarán sujetas a "aprobación", "aprobación con descuento" en los precios Unitarios de Contrato o "rechazo" de acuerdo a los lineamientos establecidos en el Pliego.-

4- SELLADO DE JUNTAS:

Finalizadas las tareas de hormigonado, a la brevedad posible e indefectiblemente antes de su librado al tránsito, se procederá al sellado de las juntas para lo cual se efectuarán los trabajos que se detallan a continuación:

A). Limpieza de las juntas con cepillo y/o aire comprimido de manera de eliminar el polvo y cualquier otro material extraño.-

B). Secado de las juntas, si estas estuvieran húmedas, con el empleo de aire caliente u otro método aprobado por la Inspección.-

C). Imprimación de la junta con un producto compatible con el material termoplástico a utilizar para el llenado de las mismas.-

5- EQUIPOS:

El equipo a utilizarse deberá estar aprobado por la Inspección, debiendo el contratista mantenerlo en perfectas condiciones, hasta la finalización de la obra. Si durante la construcción se observasen deficiencias o mal funcionamiento, la inspección ordenara su retiro y reemplazo por otro en buenas condiciones.

6- TRABAJOS PREPARATORIOS:

Antes del inicio de los trabajos, se deberá realizar e instalar el cartel de obra, conforme al modelo propuesto por el Municipio, teniendo especialmente en cuenta su correcta ubicación, de modo tal que el mismo sea perfectamente visible. Se procederá a asegurarlo impidiendo voladuras que puedan comprometer la seguridad de las personas. (Medida de Cartel: 1,35 mts. x 2,00 mts.; según modelo).

Será obligatorio la colocación del cartel oficial y su coste irá incluido dentro del presupuesto. La dirección técnica no expedirá las correspondientes certificaciones de obra si no se encuentra el correspondiente cartel.

En cuanto a la seguridad del tránsito y el peatón, se colocará el vallado y cartelería de señalización de obra para advertencia antes del inicio de los trabajos.

La Inspección no autorizará el inicio de las tareas de hormigonado si previamente se constata que todos los elementos para efectuar la protección y curado del hormigón, no se encuentren a pie de obra en cantidades suficientes y en condiciones de ser empleado. El hormigón colocado deberá ser protegido contra la pérdida de humedad y las bajas temperaturas. Con este objeto, durante los siete (7) primeros días se lo mantendrá constantemente humedecido y convenientemente protegido; este plazo mínimo se reducirá a tres (3) días si se utiliza cemento de alta resistencia inicial.

7- LIMPIEZA DE OBRA:

Durante el desarrollo de la obra, la misma se mantendrá en perfecto orden y limpieza.

Una vez ejecutada la obra de acuerdo a la memoria descriptiva se ejecutará la limpieza, para posterior acta de recepción provisoria de obra.

8- CONSIDERACIONES GENERALES:

Deberá preverse la colocación de Obrador con vestuario y baño químico para el personal obrero.

Se deberán incluir todos aquellos elementos, accesorios o trabajos necesarios sin estar expresamente indicados, que sean necesarios para realizar los trabajos de acuerdo a su fin.

La definición de la traza de la obra, perfiles y secciones de replanteo, para determinar las excavaciones y trabajos a realizar, será efectuada en el terreno por personal perteneciente a la Empresa Contratista, quién deberá cuidar las estacas y señales que se colocan hasta ser verificado y aprobado por la Inspección. La Contratista solicitará oportunamente y con la anticipación necesaria a la Inspección, el replanteo del sector de Obra en donde se proponga trabajar.

Se deberá cumplir con la rectitud de los tramos en cordones y badenes exigidos, sin presentar alabeos ni diferencias apreciables en las uniones entre moldes.

La Contratista deberá tomar todas las previsiones para no deteriorar zonas aledañas a los trabajos inherentes a esta obra y siempre deberá notificar a la Inspección de cualquier avería detectada. Deberá reparar a su cargo (incluyendo materiales), y no se reconocerá pago adicional alguno, toda vereda, pavimento, cordón, infraestructura,

servicio, caminos de tránsito, etc. que sea afectada por causas imputables a la Contratista y no estén indicadas específicamente en este pliego o mediante la Inspección. Las reparaciones deberán realizarse con todas las prescripciones del Organismo prestatario del servicio (o que indique la Inspección), tanto en lo que refiere a los materiales como a las técnicas constructivas que correspondan.

El equipo, herramientas y maquinarias necesarias para la realización de la construcción se deberán encontrar en obra y aprobados por la Inspección previamente al comienzo de los trabajos. Este equipo deberá mantenerse en una condición de trabajo satisfactoria pudiendo la Inspección exigir su retiro y reemplazo en caso de observarse deficiencias o mal funcionamiento de alguno de ellos. Dicho equipo deberá establecerse a la presentación de la propuesta y será el mínimo necesario para ejecutar el trabajo dentro del plazo contractual y de acuerdo a los tiempos parciales establecidos para cada una de las operaciones que componen estas Especificaciones.

Los elementos a utilizarse para riego y distribución uniforme de la humedad deberán estar provistos de elementos de riego a presión de modo que aseguren una fina pulverización del agua, con barras de distribución apropiadas de suficiente cantidad de picos por unidad de longitud y con válvulas de corte e interrupción rápida o total. Los elementos de riego aprobados se acoplarán a unidades autopropulsadas no permitiéndose en ningún caso el arrastre o remolque de los tanques regadores.

El contratista deberá tener especial cuidado en la terminación de los trabajos, no dejando zonas laterales, al sacar los moldes, descalzadas, a cuyo efecto procederá a su inmediato relleno y compactación manual.

La Municipalidad podrá exigir los ensayos usuales de laboratorio de materiales y de compactación, los cuales serán realizados por Laboratorio reconocido y quedarán a cuenta exclusiva del Contratista, como así también los gastos originados en concepto de embalajes, fletes, acarreos, etc.

Se deberán incluir todos aquellos elementos, accesorios o trabajos necesarios sin estar expresamente indicados, que sean necesarios para realizar los trabajos de acuerdo a su fin.

El contratista es el único responsable del suministro del plantel y del equipo correspondiente que estará acorde a las características de la obra. La inspección de obra podrá ordenar si se lo considera necesario su refuerzo o reemplazo.

Cualquier duda u omisión será resuelta en obra mediante consulta a la inspección actuante y teniendo en cuenta las reglas del arte del buen construir.-

9- RECEPCIÓN DE OBRA.

Para la Recepción de los Pavimentos y/o Cordones cuneta de Hormigón, se practicarán los ensayos correspondientes para la determinación de los espesores y resistencias a la compresión en un promedio igual o mayor a dos por cuadra. El costo de todos los ensayos estará a cargo del Contratista. Las superficies ejecutadas estarán sujetas a "aprobación", "aprobación con descuento" en los precios Unitarios de Contrato o "rechazo" de acuerdo a los lineamientos establecidos.

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Obra: PAVIMENTACIÓN DE CUATRO CUADRAS EN PEDRO LURO
Lugar: PEDRO LURO – PARTIDO DE VILLARINO

Se solicita cotización para la provisión de mano de obra, materiales, equipos, maquinarias y cualquier elemento que sea indispensable para la ejecución de un total de 4 (CUATRO) cuadras de pavimento de hormigón en la localidad de Pedro Luro y 3 (TRES) cuadras de cordón cuneta y badenes.

Comprende, según detalles en memoria descriptiva y planos adjuntos:

- Construcción de Condón cuneta.
- Construcción de Badenes
- Construcción de Pavimento rígido.
- Limpieza de obra

Se deberá cotizar por unidad de medida, de acuerdo a la planilla de cotización adjunta.

Los pagos serán parciales por certificaciones expedidos por la Inspección de obra.-

La calle afectada a la obra en localidad de Pedro Luro es:

- Calle 101, entre Calle 8 y las Vías del Ferrocarril.

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Obra: PAVIMENTACIÓN DE CUATRO CUADRAS EN PEDRO LURO

Lugar: PEDRO LURO – PARTIDO DE VILLARINO

Fecha: JUNIO 2017

ITEM	UN.	CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	Un	1	Cartel de obra 2 X 1,35		
2	m ²	200,00	Badén.		
3	m	770,00	Cordón cuneta.		
4	m ²	5540,00	Apertura de caja e= 35 cm, humedecer, compactar sub-rasante.		
5	m ²	5540,00	Base tosca y 6.5% cemento e=0.20m, compactada.		
6	m ²	5540,00	Riego de imprimación.		
7	m ²	5540,00	Pavimento de Hormigón Simple e= 0,15 m.		
TOTAL					

PLANILLA DE COTIZACIÓN

Obra: PAVIMENTACIÓN DE CUATRO CUADRAS EN PEDRO LURO

Lugar: PEDRO LURO – PARTIDO DE VILLARINO

Fecha: JUNIO 2017

ITEM	UN.	CANT.	DETALLE	PRECIO UNIT.	TOTAL
1	Un	1	Cartel de obra 2 X 1,35	\$6.000,00	\$6.000,00
2	m ²	200,00	Badén.	\$1.492,42	\$298.483,32
3	m	770,00	Cordón cuneta.	\$1.372,51	\$1.056.836,37
4	m ²	5540,00	Apertura de caja e= 35 cm, humedecer, compactar sub-rasante.	\$106,78	\$591.587,82
5	m ²	5540,00	Base tosca y 6.5% cemento e=0.20m, compactada.	\$259,65	\$1.438.480,57
6	m ²	5540,00	Riego de imprimación.	\$51,40	\$284.778,66
7	m ²	5540,00	Pavimento de Hormigón Simple e= 0,15 m.	\$1.313,00	\$7.274.046,67
TOTAL					\$10.964.213,41